

ACTA NO. 20

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIGIPREDIOS S. A.

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de Abril del año 2018, siendo las 10H00 en la oficina de DIGIPREDIOS S. A. se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía DIGIPREDIOS S. A.

Asisten a la Junta los siguientes Socios:

- | | |
|--------------------------------------|--------------|
| 1. Sra. Patricia Elena López Lalaleo | 952 acciones |
| 2. Ing. Carlos Alberto Paramo Fabara | 50 acciones |

Encontrándonos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, por lo que renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, con relación al Ejercicio Económico, iniciado el 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, respecto a los Balances de la compañía por el ejercicio económico del año terminado el 31 de diciembre del 2017.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Resultados de la compañía por el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.**

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Patricia Elena López Lalaleo, Gerente de la compañía, de acuerdo al Artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía, y como secretaria la Sra. Janeth Proaño.

Con estos antecedentes y una vez aprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al ejercicio económico iniciado el 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.**

El secretario de la Junta procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía el cual es analizado por los socios en base al Art. 243 de la codificación de la Ley de Compañías y, luego de una breve deliberación resuelven aprobarlo.





DIGIPREDIOS S.A.

2. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario, respecto a los Balances de la compañía por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2017.

De la misma manera, una vez conocido con anterioridad este tema, los Socios de forma unánime y luego de una breve deliberación resuelven aprobar el Informe del año 2017 presentado por el Comisario.

3. Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Resultados de la compañía por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Una vez conocido con anterioridad este tema, los socios de la compañía, el Secretario de la Junta da lectura a los Balances General y de Resultados por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2017, el cual es analizado por los socios, en base al Art. 243 de la Codificación de la Ley de Compañías y luego de una breve deliberación resuelven aprobarlos.

Los Socios luego de un breve análisis resuelven aprobar por unanimidad, lo antes expuesto por la Sra. Patricia Elena López Lalaleo, Gerente General de la compañía.

Una vez terminado de tratarse todos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso de 25 minutos para redactarse el Acta, terminado el tiempo de receso, la misma es leída y aprobada por los presentes.

Siendo la 12H30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de los Socios de DIGIPREDIOS S. A.

Atentamente,

Sra. Patricia Elena López Lalaleo

CC: 1802758290

GERENTE GENERAL

DIGIPREDIOS S. A.

Ing. Carlos Alberto Páramo Fabara

CC: 1705251831

PRESIDENTE

DIGIPREDIOS S. A.

Sra. Janeth Proaño

180228839

SECRETARIA DE JUNTA